



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia, a través de la presente, hace constar: que en el mes de **MARZO** del año 2025 no se autorizó ningún permiso de espectáculo público, solo aparece reflejado en el plan de arbitrios del año 2025. .

Y para los trámites legales que corresponden, se extiende y firma la presente, en la Ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira.




OSCAR ANTONIO HENRRIQUEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA